ADENDA N° 01

LPN N°101/2018: ADQUISICION DE SISTEMA INTEGRAL DE GESTION GUBERNAMENTAL (GRP) PARA EL MSPBS, ID.353.593

AD REFERENDUM - PLURIANUAL

Modificación 1: SECCIÓN II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Donde dice:

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

1. Autorización del Fabricante en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.

2. Copia de contratos y/o Facturas por la provisión de soluciones tecnologías, implementación de soluciones de software, provisión de licencias y servicios, cuyo promedio de las facturaciones deberá equivaler como mínimo al 70% del monto total ofertado ejecutado dentro de los 3 (tres) últimos años (2015, 2016, 2017). El promedio requerido será la sumatoria de todos los comprobantes de dicho periodo (2015, 2016, 2017) divido por 3 (tres).

3. El oferente deberá poseer certificación ISO 9001 o similar de forma a poseer garantía de la calidad de sus servicios.

4. Certificación CMMI nivel 3 o superior de modo a garantizar las buenas prácticas de desarrollo, mantenimiento y operación de sistemas de software.

5. Se deben presentar al menos 10 (diez) comprobantes de experiencia del fabricante y la implementación de la solución ofertada en la región. Para ello se deberá adjuntar cartas de referencia o recepción satisfactoria por parte del cliente final de la solución GRP ofertada. La solución ofertada en cada cliente debe ser de un tamaño ≥ 100 (cien) usuarios. Estas implementaciones deben ser del periodo comprendido entre 2.009 y 2.018.

Para los oferentes que participen en Consorcio, por lo menos uno de ellos debe cumplir con cada uno de los requerimientos.

ABG. PABLO LEZCANO ROA
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Ing. Emidal González Aguilera
Director General
Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación - M.S.P. y B.S.

Debe decir:

SECCIÓN II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

1. Autorización del Fabricante en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.

2. Copia de contratos y/o Facturas por la provisión de soluciones tecnológicas, implementación de soluciones de software, provisión de licencias y servicios, cuyo promedio de las facturaciones deberá equivaler como mínimo al 70% del monto total ofertado ejecutado dentro de los 3 (tres) últimos años (2015, 2016, 2017). El promedio requerido será la sumatoria de todos los comprobantes de dicho periodo (2015, 2016, 2017) divido por 3 (tres).

3. El oferente deberá poseer certificación ISO 9001 o similar de forma a poseer garantía de la calidad de sus servicios.

4. Certificación CMMI nivel 2 o superior o similar de modo a garantizar las buenas prácticas de desarrollo, mantenimiento y operación de sistemas de software.

5. Se deben presentar al menos 10 (diez) comprobantes de experiencia del fabricante y la implementación de la solución ofertada en la región. Para ello se deberá adjuntar cartas de referencia o recepción satisfactoria por parte del cliente final de la solución GRP ofertada. La solución ofertada en cada cliente debe ser de un tamaño ≥ 100 (cien) usuarios. Estas implementaciones deben ser del periodo comprendido entre 2.009 y 2.018.

Para los oferentes que participen en Consorcio, por lo menos uno de ellos debe cumplir con cada uno de los requerimientos.

C.P. Alcides Velázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Ing. Emidal González Aguilera
Director General
Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación - M.S.P. y B.S.

ABG. PABLO LEZCANO KOA
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Modificación 2: SECCIÓN III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Donde dice:

REQUERIMIENTOS DE HARDWARE DE LA SOLUCIÓN

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS - Servidor Tipo 1		
Nombre del Bien o Servicio Conexo	**Descripción Técnica**	**Mínimo Exigido**
Marca:	**Especificar**	
Modelo:	**Especificar**	
Procedencia:	**Especificar**	
Cantidad:	**7 (siete)**	**Exigido**
Descripción:	**Servidor Tipo 1**	**Exigido**
Factor de Forma	Rackeable de 2U máximo.	**Exigido**
Procesador	Cantidad instalada en el equipo	**Uno**
	Cantidad máxima soportada por el equipo	**Dos**
	Características de cada procesador	**Cantidad de cores: 8 como mínimo**
		Frecuencia: 1.7 GHz como mínimo.
Memoria	Cantidad instalada	**8 (ocho) GB como mínimo**
	Tipo de memoria	**DDR4 2666 RDIMM**
	Cantidad máxima de slots soportados por el equipo	**12 slots**
	Capacidad máxima de memoria soportado por el equipo	**768 GB como mínimo**
	Tipos de protección soportadas	**ECC, Memory Mirroring y Memory Sparing como mínimo**
Almacenamiento	1 (uno) unidad SAS 12 Gb de 300 GB 2.5" o superior.	**Exigido**
	Capacidad de albergar hasta 8 discos SFF, con capacidad de crecimiento a 16 bahías a futuro.	**Exigido**
	El equipo debe poder soportar discos SAS y SATA.	**Exigido**
	Controladora de discos	**Debe ser capaz de realizar los niveles RAID 0, 1, 5, 10 y 50.**
Ranuras de Expansión	4 slots PCIe, con posibilidad de ampliar a 6 slots PCIe a futuro como mínimo.	**Exigido**
Interfaces de periféricos	Puertos USB: cuatro unidades (por lo menos dos de 3.0)	**Exigido**
	Gráfico DB-15: una unidad posterior y una frontal.	**Exigido**
	Serial: con capacidad de poder agregar una unidad a futuro.	**Exigido**

C.P. Alcides Velázquez Delgado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

VISIÓN: Ser un Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social eficaz, eficiente y transparente que garantiza el acceso efectivo de la población, para la asistencia sanitaria integral y equitativa, que interviene sobre los determinantes de la salud en coordinación con otros sectores, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en función al ejercicio de sus derechos.

ABG. PABLO LEZCANO ROA
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Ing. Emidal González Aguilera
Director General
Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación - M.S.P. y B.S.

MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

	El equipo debe contar con la capacidad de agregar a futuro dos discos SSD internos (en configuración espejada los mismos) para el S.O. o hypervisor.	**Exigido**
Tarjeta Gráfica	Puerto grafico de 16MB integrado con resolución máxima de 1920x1200, 16bpp, 60Hz.	**Exigido**
Fuente de alimentación	Una fuente de poder que no supere los 750 watts y sea cambiable en caliente, y con capacidad de agregar una segunda unidad de iguales características a futuro para redundancia de energía. Certificación 80 PLUS Platinum o similar como mínimo.	**Exigido**
Comunicaciones	Cuatro puertos Gigabit Ethernet 10/100/1000 BASE-T.	**Exigido**
Sistema Operativos Soportados	Windows Server 2012 R2 o superior	**Exigido**
	Red Hat Enterprise Linux 6.9 x64 o superior	**Exigido**
	SUSE Enterprise Linux Server 11 x64 SP4 o superior	**Exigido**
	VMware ESXi 6.0 U3 o superior	**Exigido**
	Xenserver 7.1 o superior	**Exigido**
	NeoKylin 6.9 o superior	**Exigido**
Características RAS	Diagnóstico de fallas de hardware en el equipo mediante LEDs indicadores; y también debe contar con análisis predictivo de fallas que cubra los siguientes componentes del sistema: procesador, regulador de voltaje, memoria, discos, controladores de disco, fuente de poder y ventiladores.	**Exigido**
Administración	Puerto dedicado RJ-45 con soporte de Consola Remota opcional.	**Exigido**
	Capacidad de poder administrar desde un smartphone con Android o iOS conectando el mismo al server a través de un puerto USB.	**Exigido**
Kit de Montaje en Rack y Accesorios	Proporcionar el kit completo de: cables, soportes, organizadores y demás accesorios requeridos para el montaje y funcionamiento correcto del servidor en el rack.	**Exigido**
Servicio de Montaje	El proveedor deberá montar y configurar apropiadamente el servidor en el rack en las oficinas del cliente	**Exigido**
Certificado de Calidad	La marca ofertada debe contar con certificación ISO 9001 y 14001 como mínimo.	**Exigido**
Autorización del fabricante	El oferente deberá contar con Autorización del Representante Local de la marca en Paraguay, quien a su vez deberá estar avalado por el Fabricante.	**Exigido**
Garantía	3 (tres) años On Site. El servicio de garantía deberá ser realizado por técnicos certificados del CAS (Centro Autorizado de Servicios) avalado por el Fabricante.	**Exigido**

C.P. Alcides Vázquez Brogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S

Ing. Emidal González Aguilera
Director General
Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación - M.S.P. y B.S.

Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S

MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS - Servidor Tipo 2		
Nombre del Bien o Servicio Conexo	Descripción Técnica	Mínimo Exigido
Marca:	Especificar	
Modelo:	Especificar	
Procedencia:	Especificar	
Cantidad:	02 (dos)	Exigido
Descripción:	Servidor Tipo 2	Exigido
Factor de Forma	Rackeable de 2U máximo.	Exigido
Procesador	Cantidad instalada en el equipo	Uno
	Cantidad máxima soportada por el equipo	Dos
	Características de cada procesador	Cantidad de cores: 8 como mínimo Frecuencia: 1.7 GHz como mínimo.
Memoria	Cantidad instalada	24 (veinticuatro) GB como mínimo
	Tipo de memoria	DDR4 2666 RDIMM
	Cantidad máxima de slots soportados por el equipo	12 slots
	Capacidad máxima de memoria soportado por el equipo	768 GB como mínimo
	Tipos de protección soportadas	ECC, Memory Mirroring y Memory Sparing como mínimo
Almacenamiento	1 (uno) unidad SAS 12 Gb de 300 GB 2.5" o superior.	Exigido
	Capacidad de albergar hasta 8 discos SFF, con capacidad de crecimiento a 16 bahías a futuro.	Exigido
	El equipo debe poder soportar discos SAS y SATA.	Exigido
	Controladora de discos	Debe ser capaz de realizar los niveles RAID 0, 1, 5, 10 y 50.
Ranuras de Expansión	4 slots PCIe, con posibilidad de ampliar a 6 slots PCIe a futuro como mínimo.	Exigido
Interfaces de periféricos	Puertos USB: cuatro unidades (por lo menos dos de 3.0)	Exigido
	Gráfico DB-15: una unidad posterior y una frontal.	Exigido
	Serial: con capacidad de poder agregar una unidad a futuro.	Exigido
	El equipo debe contar con la capacidad de agregar a futuro dos discos SSD internos (en configuración espejada los mismos) para el S.O. o hypervisor.	Exigido
Tarjeta Gráfica	Puerto grafico de 16MB integrado con resolución máxima de 1920x1200, 16bpp, 60Hz.	Exigido

C.P. Michael Velázquez Delgado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S

Ing. Emidal González Aguilera
Director General
Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación - M.S.P. y B.S.

MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

Fuente de alimentación	Una fuente de poder que no supere los 750 watts y sea cambiable en caliente, y con capacidad de agregar una segunda unidad de iguales características a futuro para redundancia de energía. Certificación 80 PLUS Platinum o similar como mínimo.	Exigido
Comunicaciones	Cuatro puertos Gigabit Ethernet 10/100/1000 BASE-T.	Exigido
Sistema Operativos Soportados	Windows Server 2012 R2 o superior	Exigido
	Red Hat Enterprise Linux 6.9 x64 o superior	Exigido
	SUSE Enterprise Linux Server 11 x64 SP4 o superior	Exigido
	VMware ESXi 6.0 U3 o superior	Exigido
	Xenserver 7.1 o superior	Exigido
	NeoKylin 6.9 o superior	Exigido
Características RAS	Diagnóstico de fallas de hardware en el equipo mediante LEDs indicadores; y también debe contar con análisis predictivo de fallas que cubra los siguientes componentes del sistema: procesador, regulador de voltaje, memoria, discos, controladores de disco, fuente de poder y ventiladores.	Exigido
Administración	Puerto dedicado RJ-45 con soporte de Consola Remota opcional.	Exigido
	Capacidad de poder administrar desde un smartphone con Android o iOS conectando el mismo al server a través de un puerto USB.	Exigido
Kit de Montaje en Rack y Accesorios	Proporcionar el kit completo de: cables, soportes, organizadores y demás accesorios requeridos para el montaje y funcionamiento correcto del servidor en el rack.	Exigido
Servicio de Montaje	El proveedor deberá montar y configurar apropiadamente el servidor en el rack en las oficinas del cliente	Exigido
Certificado de Calidad	La marca ofertada debe contar con certificación ISO 9001 y 14001 como mínimo.	Exigido
Autorización del fabricante	El oferente deberá contar con Autorización del Representante Local de la marca en Paraguay, quien a su vez deberá estar avalado por el Fabricante.	Exigido
Garantía	3 (tres) años On Site. El servicio de garantía deberá ser realizado por técnicos certificados del CAS (Centro Autorizado de Servicios) avalado por el Fabricante.	Exigido

C.P. Alcides Velázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Ing. Emidal González Aguilera
Director General
Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación - M.S.P. y B.S.

MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

Debe decir:

REQUERIMIENTOS DE HARDWARE DE LA SOLUCIÓN

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS - Servidor Tipo 1		
Nombre del Bien o Servicio Conexo	**Descripción Técnica**	**Mínimo Exigido**
Marca:	**Especificar**	
Modelo:	**Especificar**	
Procedencia:	**Especificar**	
Cantidad:	**14 (catorce)**	**Exigido**
Descripción:	**Servidor Tipo 1**	**Exigido**
Factor de Forma	Rackeable de 2U máximo.	**Exigido**
Procesador	Cantidad instalada en el equipo	**Uno**
	Cantidad máxima soportada por el equipo	**Dos**
	Características de cada procesador	**Cantidad de cores: 8 como mínimo**
		Frecuencia: 1.7 GHz como mínimo.
Memoria	Cantidad instalada	**8 (ocho) GB como mínimo**
	Tipo de memoria	**DDR4 2666 RDIMM**
	Cantidad máxima de slots soportados por el equipo	**12 slots**
	Capacidad máxima de memoria soportado por el equipo	**768 GB como mínimo**
	Tipos de protección soportadas	**ECC, Memory Mirroring y Memory Sparing como mínimo**
Almacenamiento	1 (uno) unidad SAS 12 Gb de 300 GB 2.5" o superior.	**Exigido**
	Capacidad de albergar hasta 8 discos SFF, con capacidad de crecimiento a 16 bahías a futuro.	**Exigido**
	El equipo debe poder soportar discos SAS y SATA.	**Exigido**
	Controladora de discos	**Debe ser capaz de realizar los niveles RAID 0, 1, 5, 10 y 50.**
Ranuras de Expansión	4 slots PCIe, con posibilidad de ampliar a 6 slots PCIe a futuro como mínimo.	**Exigido**
Interfaces de periféricos	Puertos USB: cuatro unidades (por lo menos dos de 3.0)	**Exigido**
	Gráfico DB-15: una unidad posterior y una frontal.	**Exigido**
	Serial: con capacidad de poder agregar una unidad a futuro.	**Exigido**
	El equipo debe contar con la capacidad de agregar a futuro dos discos SSD internos (en configuración espejada los mismos) para el S.O. o hypervisor.	**Exigido**

C.P. Alcides Velázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P y B.S.

Ing. Emidal González Aguilera
Director General
Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación - M.S.P. y B.S.

MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

Tarjeta Gráfica	Puerto grafico de 16MB integrado con resolución máxima de 1920x1200, 16bpp, 60Hz.	**Exigido**
Fuente de alimentación	Una fuente de poder que no supere los 750 watts y sea cambiable en caliente, y con capacidad de agregar una segunda unidad de iguales características a futuro para redundancia de energía. Certificación 80 PLUS Platinum o similar como mínimo.	**Exigido**
Comunicaciones	Cuatro puertos Gigabit Ethernet 10/100/1000 BASE-T.	**Exigido**
Sistema Operativos Soportados	Windows Server 2012 R2 o superior	**Exigido**
	Red Hat Enterprise Linux 6.9 x64 o superior	**Exigido**
	SUSE Enterprise Linux Server 11 x64 SP4 o superior	**Exigido**
	VMware ESXi 6.0 U3 o superior	**Exigido**
	Xenserver 7.1 o superior	**Exigido**
	NeoKylin 6.9 o superior	**Exigido**
Características RAS	Diagnóstico de fallas de hardware en el equipo mediante LEDs indicadores; y también debe contar con análisis predictivo de fallas que cubra los siguientes componentes del sistema: procesador, regulador de voltaje, memoria, discos, controladores de disco, fuente de poder y ventiladores.	**Exigido**
Administración	Puerto dedicado RJ-45 con soporte de Consola Remota opcional.	**Exigido**
	Capacidad de poder administrar desde un smartphone con Android o iOS conectando el mismo al server a través de un puerto USB.	**Exigido**
Kit de Montaje en Rack y Accesorios	Proporcionar el kit completo de: cables, soportes, organizadores y demás accesorios requeridos para el montaje y funcionamiento correcto del servidor en el rack.	**Exigido**
Servicio de Montaje	El proveedor deberá montar y configurar apropiadamente el servidor en el rack en las oficinas del cliente	**Exigido**
Certificado de Calidad	La marca ofertada debe contar con certificación ISO 9001 y 14001 como mínimo.	**Exigido**
Autorización del fabricante	El oferente deberá contar con Autorización del Representante Local de la marca en Paraguay, quien a su vez deberá estar avalado por el Fabricante.	**Exigido**
Garantía	3 (tres) años On Site. El servicio de garantía deberá ser realizado por técnicos certificados del CAS (Centro Autorizado de Servicios) avalado por el Fabricante.	**Exigido**

Lic. Daniel González Aguilera
Director General
Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación - M.S.P. y B.S.

VISIÓN: Ser un Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social eficaz, eficiente y transparente que garantiza el acceso efectivo de la población, para la asistencia sanitaria integral y equitativa, que interviene sobre los determinantes de la salud en coordinación con otros sectores, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en función al ejercicio de sus derechos.

MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS - Servidor Tipo 2		
Nombre del Bien o Servicio Conexo	Descripción Técnica	Mínimo Exigido
Marca:	Especificar	
Modelo:	Especificar	
Procedencia:	Especificar	
Cantidad:	04 (cuatro)	Exigido
Descripción:	Servidor Tipo 2	Exigido
Factor de Forma	Rackeable de 2U máximo.	Exigido
Procesador	Cantidad instalada en el equipo	Uno
	Cantidad máxima soportada por el equipo	Dos
	Características de cada procesador	Cantidad de cores: 8 como mínimo Frecuencia: 1.7 GHz como mínimo.
Memoria	Cantidad instalada	24 (veinticuatro) GB como mínimo
	Tipo de memoria	DDR4 2666 RDIMM
	Cantidad máxima de slots soportados por el equipo	12 slots
	Capacidad máxima de memoria soportado por el equipo	768 GB como mínimo
	Tipos de protección soportadas	ECC, Memory Mirroring y Memory Sparing como mínimo
Almacenamiento	1 (uno) unidad SAS 12 Gb de 300 GB 2.5" o superior.	Exigido
	Capacidad de albergar hasta 8 discos SFF, con capacidad de crecimiento a 16 bahías a futuro.	Exigido
	El equipo debe poder soportar discos SAS y SATA.	Exigido
	Controladora de discos	Debe ser capaz de realizar los niveles RAID 0, 1, 5, 10 y 50.
Ranuras de Expansión	4 slots PCIe, con posibilidad de ampliar a 6 slots PCIe a futuro como mínimo.	Exigido
Interfaces de periféricos	Puertos USB: cuatro unidades (por lo menos dos de 3.0)	Exigido
	Gráfico DB-15: una unidad posterior y una frontal.	Exigido
	Serial: con capacidad de poder agregar una unidad a futuro.	Exigido
	El equipo debe contar con la capacidad de agregar a futuro dos discos SSD internos (en configuración espejada los mismos) para el S.O. o hypervisor.	Exigido

C.P. Alcides Velazquez Salgado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Lic. Lilian González Aguilera
Director General
Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación - M.S.P. y B.S.

MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

Tarjeta Gráfica	Puerto grafico de 16MB integrado con resolución máxima de 1920x1200, 16bpp, 60Hz.	Exigido
Fuente de alimentación	Una fuente de poder que no supere los 750 watts y sea cambiable en caliente, y con capacidad de agregar una segunda unidad de iguales características a futuro para redundancia de energía. Certificación 80 PLUS Platinum o similar como mínimo.	Exigido
Comunicaciones	Cuatro puertos Gigabit Ethernet 10/100/1000 BASE-T.	Exigido
Sistema Operativos Soportados	Windows Server 2012 R2 o superior	Exigido
	Red Hat Enterprise Linux 6.9 x64 o superior	Exigido
	SUSE Enterprise Linux Server 11 x64 SP4 o superior	Exigido
	VMware ESXi 6.0 U3 o superior	Exigido
	Xenserver 7.1 o superior	Exigido
	NeoKylin 6.9 o superior	Exigido
Características RAS	Diagnóstico de fallas de hardware en el equipo mediante LEDs indicadores; y también debe contar con análisis predictivo de fallas que cubra los siguientes componentes del sistema: procesador, regulador de voltaje, memoria, discos, controladores de disco, fuente de poder y ventiladores.	Exigido
Administración	Puerto dedicado RJ-45 con soporte de Consola Remota opcional.	Exigido
	Capacidad de poder administrar desde un smartphone con Android o iOS conectando el mismo al server a través de un puerto USB.	Exigido
Kit de Montaje en Rack y Accesorios	Proporcionar el kit completo de: cables, soportes, organizadores y demás accesorios requeridos para el montaje y funcionamiento correcto del servidor en el rack.	Exigido
Servicio de Montaje	El proveedor deberá montar y configurar apropiadamente el servidor en el rack en las oficinas del cliente	Exigido
Certificado de Calidad	La marca ofertada debe contar con certificación ISO 9001 y 14001 como mínimo.	Exigido
Autorización del fabricante	El oferente deberá contar con Autorización del Representante Local de la marca en Paraguay, quien a su vez deberá estar avalado por el Fabricante.	Exigido
Garantía	3 (tres) años On Site. El servicio de garantía deberá ser realizado por técnicos certificados del CAS (Centro Autorizado de Servicios) avalado por el Fabricante.	Exigido

Ing. Enidal González Aguilera
Director General
Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación - M.S.P. y B.S.

MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

Modificación 3: SECCIÓN VII – ANEXOS

ANEXO N°1

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Donde dice:

Cualquier otro documento adicional requerido.
Balance General de los años 2015-2016-2017
Autorización del Fabricante en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.
Copia de contratos y/o Facturas por la provisión de soluciones tecnologías, implementación de soluciones de software, provisión de licencias y servicios, cuyo promedio de las facturaciones deberá equivaler como mínimo al 70% del monto total ofertado ejecutado dentro de los 3 (tres) últimos años (2015, 2016, 2017). El promedio requerido será la sumatoria de todos los comprobantes de dicho periodo (2015, 2016, 2017) divido por 3 (tres).
El oferente deberá poseer certificación ISO 9001 o similar de forma a poseer garantía de la calidad de sus servicios.
Certificación CMMI nivel 3 o superior de modo a garantizar las buenas prácticas de desarrollo, mantenimiento y operación de sistemas de software.
Se deben presentar al menos 10 (diez) comprobantes de experiencia del fabricante y la implementación de la solución ofertada en la región. Para ello se deberá adjuntar cartas de referencia o recepción satisfactoria por parte del cliente final de la solución GRP ofertada. La solución ofertada en cada cliente debe ser de un tamaño ≥ 100 (cien) usuarios. Estas implementaciones deben ser del periodo comprendido entre 2.009 y 2.018.
Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, la no presentación no es causal de descalificación de la oferta.

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 24.2 de las IAO SBE

Los oferentes que presenten la Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) emitida por el sistema, al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVO e HISTÓRICO".
Las personas físicas o jurídicas interesadas en participar en los procedimientos de contratación por la modalidad de Subasta a la Baja Electrónica, deberán estar inscriptas y habilitadas en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

Las CONSORCIOS o COASEGUROS interesados en participar en los procedimientos de contratación por la modalidad de Subasta a la Baja Electrónica, deberán estar inscriptos y habilitados en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

Debe decir:

Cualquier otro documento adicional requerido.
Balance General de los años 2015-2016-2017
Autorización del Fabricante en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.

Lic. Alcides Vázquez Sogando
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

VISIÓN: Ser un Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social eficaz, eficiente y transparente que garantiza el acceso efectivo de la población, para la asistencia sanitaria integral y equitativa, que interviene sobre los determinantes de la salud en coordinación con otros sectores, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en función al ejercicio de sus derechos.

Ing. Emidal González Aguilera
Director General
Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación - M.S.P. y B.S.

MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

Copia de contratos y/o Facturas por la provisión de soluciones tecnológicas, implementación de soluciones de software, provisión de licencias y servicios, cuyo promedio de las facturaciones deberá equivaler como mínimo al 70% del monto total ofertado ejecutado dentro de los 3 (tres) últimos años (2015, 2016, 2017). El promedio requerido será la sumatoria de todos los comprobantes de dicho periodo (2015, 2016, 2017) divido por 3 (tres).
El oferente deberá poseer certificación ISO 9001 o similar de forma a poseer garantía de la calidad de sus servicios.
Certificación CMMI nivel 2 o superior o similar de modo a garantizar las buenas prácticas de desarrollo, mantenimiento y operación de sistemas de software.
Se deben presentar al menos 10 (diez) comprobantes de experiencia del fabricante y la implementación de la solución ofertada en la región. Para ello se deberá adjuntar cartas de referencia o recepción satisfactoria por parte del cliente final de la solución GRP ofertada. La solución ofertada en cada cliente debe ser de un tamaño ≥ 100 (cien) usuarios. Estas implementaciones deben ser del periodo comprendido entre 2.009 y 2.018.
Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, la no presentación no es causal de descalificación de la oferta.
Certificaciones de calidad solicitadas según Sección III – Especificaciones Técnicas solicitadas para cada Ítem.
Certificados de Garantías de los equipos por el tiempo solicitado según Sección III – Especificaciones Técnicas para cada Ítem.

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 24.2 de las IAO SBE

Los oferentes que presenten la Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) emitida por el sistema, al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVO e HISTÓRICO".
Las personas físicas o jurídicas interesadas en participar en los procedimientos de contratación por la modalidad de Subasta a la Baja Electrónica, deberán estar inscriptas y habilitadas en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

Las CONSORCIOS o COASEGUROS interesados en participar en los procedimientos de contratación por la modalidad de Subasta a la Baja Electrónica, deberán estar inscriptos y habilitados en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

Todos los demás requisitos no mencionados en la presente adenda permanecen invariables.

Asunción, 29 de Noviembre de 2018

Ing. Emidal González Aguilera
Director General
Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación - M.S.P. y B.S.

VISIÓN: Ser un Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social eficaz, eficiente y transparente que garantiza el acceso efectivo de la población, para la asistencia sanitaria integral y equitativa, que interviene sobre los determinantes de la salud en coordinación con otros sectores, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en función al ejercicio de sus derechos.